



MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES
Alcaldía Municipal

FORMULARIO DE OFERTA DE SERVICIOS

Puesto: **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL (TM1)**

Nombre: _____: Cedula _____

Dirección exacta:

_____.

Teléfonos de fácil localización: _____

Dirección de correo electrónico: _____

OBSERVACIONES GENERALES

- 1) La experiencia en otras instituciones debe estar respaldada con una constancia de RRHH correspondiente, misma debe contener el periodo de tiempo laborado, el puesto desempeñado y una descripción general de las funciones.
- 2) La experiencia en supervisión de personal debe estar respaldada con una constancia.
- 3) La incorporación al Colegio respectivo debe estar respaldada con una constancia emitida por el mismo.

Fase I: Cumplir con el Perfil de Requerimientos Mínimos:

Requisitos Mínimos.	
1. EDUCACIÓN FORMAL	Bachiller en Educación Media y Técnico medio en un área afín al cargo.
2. EXPERIENCIA MINIMA	Seis meses de experiencia en labores afines al cargo.
3. REQUISITO LEGAL	Licencia de conducir al día acorde al vehículo a utilizar.

El candidato que no cumpla con los puntos 1, 2 y 3 de los requisitos mínimos, no tendrá participación en este proceso de selección. La Encargada de Gestión de Recursos Humanos constatará que los candidatos cumplan con el perfil de requerimientos mínimos a fin de admitirlos en el procedimiento.

Para uso exclusivo del Proceso de Recursos Humanos	SI	NO
Copia de títulos obtenidos confrontados con original		
Copia de la cédula:		
Constancias de experiencia laboral		
Constancia de experiencia en supervisión de personal		
Licencia de conducir B1 en caso de que el puesto lo requiera		
Certificación de incorporación al Colegio respectivo en caso de que el puesto lo requiera		

Fase II: Ponderación de Factores

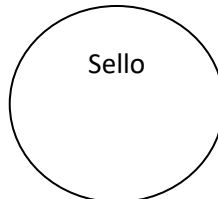
Para proceder con la Calificación Final de los candidatos, se establecen los siguientes factores con su respectiva ponderación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN OPERATIVA			
CRITERIOS	FACTOR	PORCENTAJE	PUNTUACIÓN OBTENIDA
Requisitos Académicos	Nivel Académico	25%	
Prueba de Conocimiento	Prueba escrita (Examen de idoneidad): La prueba estará basada en el Código Municipal, jurisprudencia y normativa aplicable para los puestos vacantes de conformidad a la materia del puesto relacionado.	35%	
Experiencia	Se tomará en cuenta el tiempo laborado en relación con el puesto en otros centros de trabajo tanto en el Régimen Municipal como en el sector público y privado. La experiencia certificada debe venir acorde a lo indicado en el cartel, en la sección: "puntos a considerar".	30%	
Entrevista	Entrevista Guiada.	10%	
TOTAL		100%	

COMPROBANTE ENTREGA DE OFERTA

Funcionario quien recibe: _____.

Firma: _____.



Fecha: _____.

Hora: _____.

Firma del oferente: _____.

Oferente: _____

Funcionario que recibe: _____

Fecha: _____ Hora: _____.